



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Miércoles 8 de Marzo de 1893.

Núm. 694

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 Trimestre, pesetas . . . 3,50  
**FUERA**. . . . . Semestre, . . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** Año. . . . . 25  
**TRAMAR**. . . . .  
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número **5** céntimos,  
**ATRASADO**, 10.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes, . . . . . 0'20  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea, . . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY**.—San Juan de Dios.  
**SANTO DE MAÑANA**.—Santa Francisca, viuda.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:  
**BARÓMETRO**: a las 9 m., 692.8; a las 3 t. 693.2  
**TEMPERATURA**: max. sol 18.8 max. omb. 10.0  
 min. omb 4.0 reflector 2.9  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO**: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

# BANCO HISPANO COLONIAL

## COMISIÓN DE BURGOS

### ANUNCIO

**Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886**

### 27.º SORTEO.

Celebrado con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 27.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas

Números **358, 2.112, 2.776, 4.492, 5.361, 6.890, 7.453, 7.536, 7.551, 8.465, 9.627, 11.280, 11.319 y 11.549.**

En su consecuencia, quedan amortizados los mil cuatrocientos Billetes

Números **35.701 al 35.800, 211.101 al 211.200, 277.501 al 277.600, 449.101 al 449.200, 536.001 al 536.100, 688.901 al 689.000, 745.201 al 745.300, 753.501 al 753.600, 755.001 al 755.100, 846.401 al 846.500, 962.601 al 962.700, 1.127.901 a 1.128.000, 1.131.801 a 1.131.900 y 1.154.801 a 1.154.900.**

Burgos 5 de Marzo de 1893.—El Comisionado, *Isidro Plaza*.

## Los que gozan de la dulce libertad.

Los antiguos romanos imponían á veces á los delincuentes un castigo horrible; solían atar al criminal á un cadáver. San Pablo hace alusión á esto en el pasaje donde describe la condición del trasgresor contra la moral: «¡Oh, desdichado de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?»

Esto lo comprenderán los que hayan sufrido enfermedades aparentemente incurables. No les es posible separarse de ella, ni desecharla. En todo tiempo y en todas partes está con ellos, formando, por decirlo así, una parte de sí mismos. Si se retiran á descansar les interrumpe el sereno, si despiertan se encuentran siempre la repugnante enfermedad que no les abandona.

Escribe un caballero lo siguiente:

«Durante muchos años estuve sufriendo una enfermedad que me atormentaba cruelmente. La angustia y el dolor no me dejaban ni á sol ni á sombra. El alimento que tomaba se me quedaba en el estómago como aprisionado. Ningun tratamiento me aliviaba de mi malestar. No obstante, yo conocía la índole de mi enfermedad, que no era otra que la indigestión y dispepsia; la peor de las enfermedades, por ser la causa y condensación de muchas otras.

«Hablo ahora de lo que afortunadamente ha pasado ya. Después de haber ensayado toda clase de medicinas sin resultado alguno, me curé con el Jarabe de la Madre Seigel. Este Jarabe me ha librado de una existencia de sufrimientos. Bajo la acción del mismo, desapareció mi enfermedad como por encanto. Mi gratitud es inefable. De V. atento y s. s. q. b. s. m., Antonio Atienza, calle Ventanilla, número 15, Granada.»

Debido á la condescendencia de los señores D. P. Galiano é hijo, de Manzanares, damos publicidad á la siguiente carta que les ha sido dirigida:

«Puedo dar fe de los efectos maravillosos del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Sufría una enfermedad del estómago; la indigestión y dispepsia, tomé muchas clases de medicinas, á más de lo que recetaban los médicos, pero sin resultado alguno.

«Desde que empecé á tomar el Jarabe Seigel la enfermedad ha desaparecido por completo, y como son Vds. quienes me aconsejaron lo tomara, deseo ofrecer á ustedes este testimonio de mi gratitud imperecetera, quedando suyo afmo., s. s. que b. s. m., José Rodríguez Membrilla, Octubre 2 de 1892.»

Otro corresponsal nos escribe como sigue:

«Estuve sufriendo por espacio de cinco años de una enfermedad del hígado. Los dolores de costado me atormentaban continuamente, experimentaba además fuertes dolores de cabeza y mal paladar. Me aconsejaron tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me encamité, pues una tarde (que jamas olvidaré) hacia la Farmacia de la señora Viuda de Reguera en la calle Real, y compré una botella del mencionado Jarabe.

«Las primeras dosis me produjeron alivio, y despues de haber continuado el remedio, desaparecieron la enfermedad y sus síntomas. Doy gracias á Dios en primer lugar, y luego á la Madre Seigel, pues, hoy mi salud es inmejorable. Me suscribo de Vds. atento S. S. Q. B. S. M., Gumersinda Parra; Ubrique, Noviembre 16 de 1892 (Provincia de Cadiz.)»

He aquí lo que otro corresponsal dice:

«Yo, Gabriel Martín, Cirujano Veterinario de esta población declaro que he estado sufriendo de gastritis, acidez y mala digestión, acompañados con frecuencia de vómitos. Con ninguna de las medicinas que tomé hallé alivio, escepcion hecha del Jarabe de la Madre Seigel, pues desde que lo tomo me encuentro mejor y abrijo la confianza de que me curará por completo. Declaro y afirmo lo que antecede. Gabriel Martín, Ubrique, Noviembre 16 de 1892.»

Las numerosas cartas y declaraciones que, de esta misma índole, recibimos de todas partes del país son testimonios del bien que este gran remedio está haciendo. Este Jarabe ejerce su acción directamente sobre el sistema digestivo que es la morada y la fuente de la mayor parte de los padecimientos que convierten la vida de millones de personas en una onerosa carga ó un continuo tormento. Expelle los venenos engendrados en el estómago adormecido, y pone en movimiento saludable ese órgano de vitalidad y fuerza.

Todos pueden tomar dicho Jarabe sin temor alguno, pues al par que es eficaz en curar, no contiene nada nocivo.

Millares de personas en todos los países, las cuales estuvieron una vez «atadas» á la enfermedad (que es la muerte, en vida) escriben sin cesar relatando como el remedio de la Madre Seigel les ha libertado de sus padecimientos.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias: Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco, 8 Reales.

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—Burgos.

CANJE DEL 4 POR 100 INTERIOR

Para gobierno de los tenedores de dicha clase de valores, pongo en conocimiento de los mismos que esta casa no se encarga del canje más que hasta el 30 del actual, y los que se presenten después de dicha fecha habrá que remitirles á Madrid, lo cual ocasiona gastos que pueden evitarse presentándolos antes de dicho día.

guas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

## ALMACEN DE VINOS.—30 y 32, Lain-Calvo, 30 y 32

En este establecimiento se reciben continuamente vinos finos de mesa, que garantizamos por su pureza y buena calidad, procedentes de las mejores bodegas de Puente la Reina (Navarra). También ofrecemos al público anisado de vino, inmejorable y vinagre natural.—*Morondo y Compañía.*

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

## FINCAS EN VENTA

Se venden una casa del Huerto del Rey, números 12 y 14, y un jardín con su casa, próximo al Hospital de la Concepción de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el 12 de Marzo á las once de la mañana en la Notaría de esta capital del Licenciado D. Joaquín Quintana, en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

Cisco á 2 y 1½ rs. arroba. Carbón de encina de 80, 90, 1,00 y 1,25. Almacén S. Juan 41.

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

**S**e vende un tilbury y caballo enganchado, en buen uso, comercio de los tres años darán razón.

**S**e arrienda una casa con una fabrica de curtidos, sita en la calle de Vitoria número 21. Para tratar con su dueño, Diego Porcelo 3, comercio de curtidos.

**SOLITARIA.** Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL

de los

**HERMANOS MARISTAS**

Esta solución se emplea eficazmente para combatir las «bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa» en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción «decisiva y sin igual.»

Sus propiedades reconstitutivas la convierten en poderoso agente para combatir «escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc.,» y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre ó la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los más seguros «remedios.»

Precio: 1½ litro 3 pesetas, 1 litro 5 pesetas.

Se vende en las farmacias de D. A. Guilarta y Barriocanal.

Exigir estas firmas: F. Chrysegone, Dtor. Trémols.

**Carnes frescas.**—Cebón á 0'70 céntimos el medio kilo; idem á 0'60: idem sin hueso á 0'90 y de carnero á 0'80. San Carlos 4.

**VENTA DE PROCURA.**

Se hace de una del Núm. ro y Audiencia de la ciudad de Palencia. Para tratar con Francisco Campo, vecino del mismo Palencia, Estrada, 23.

**Concierto musical.**—Todas las noches en el café Universal de nueve á doce.

**Harina de algarroba.**—Se vende á 8 reales arroba. Santa Clara, 6.

**Armario de comedor.**—Se vende. Vadillos, 4, derecha, tercera habitación.

**Traspaso.**—Se hace del acreditado establecimiento de vinos de Marcos Bueno, Santa Clara 30.

**Berlina.**—Se vende una, con dos pares de guarniciones. También se arrienda una cochera, con grifo de agua, cuadra y depósito para paja. En esta administración informarán.

**BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)**

24.—Lain-Calvo.—24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados desde 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

**SERVICIO A DOMICILIO**

**CRÓNICA LOCAL**

Los fabricantes y expendedores del agua de Seltz han tomado el acuerdo de exigir cierta cantidad como garantía de los sifones, en virtud de los que se extravían

y no son devueltos, así como también un pequeño aumento en el precio, por el alza en los cambios con el extranjero.

Por exceso de original no ha sido posible insertar un anuncio y lo haremos en el número de mañana.

En los días de ayer y hoy han salido una multitud de comisionados con el objeto de recoger las actas de la votación de diputados á Cortes en los diferentes pueblos que no las han presentado aún.

Los comisionados han sido tanto de parte de la junta provincial como de la municipal del censo.

Hemos oído que muchos de los comisionados no vuelven muy contentos de la esplendidez de los alcaldes para satisfacer sus dietas.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy dos defunciones y ocho nacimientos.

Las partidas receptoras de los regimientos de infantería de América, Valencia, Constitución y Cantabria saldrán de esta plaza con los reclutas en el tren mixto de las 11 de la noche de hoy para incorporarse á sus cuerpos.

Las de Dragones de Numancia, cazadores de Mallorca y artillería, en el tren correo de las diez del día de mañana.

También saldrán en el referido tren para Logroño los reclutas destinados al primer regimiento de zapadores minadores.

Los individuos destinados al regimiento de ferrocarriles y telégrafos han salido esta tarde en el tren de las cinco, para Madrid.

En las primeras horas de la tarde de hoy ha sido conducido á la casa de socorro de esta ciudad el vecino de la calle de Fernan Gonzalez, número 87, José Arnaiz, de 23 años, que casualmente se produjo la fractura del muslo izquierdo.

Después de prestarle los primeros auxilios los médicos encargados del servicio ha sido conducido al hospital de San Juan, donde se ha continuado la curación por el médico señor Miegimolle.

El paciente sigue en estado relativamente satisfactorio.

En la noche del día 3 del actual se produjo un incendio en un solar que encerraba ganado en el pueblo de Hinojar del Rey, de la propiedad de Catalina Aguilera.

A pesar de los esfuerzos de los vecinos el voraz elemento redujo á cenizas en breves horas el edificio.

Se cree que el incendio haya sido casual. Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Por la Guardia civil de Treviño fueron detenidos el día 5 del actual los jóvenes Felipe Argote Infante y Pantaleón Mesanza Argote, como autores de heridas leves que causaron en la taberna de Treviño á Victorino Martinez Juez.

Parece ser que las heridas le fueron ocasionadas con un instrumento de cuerda.

Se dió conocimiento del hecho al juzgado municipal del pueblo, que entiende en el asunto.

A las cuatro de la tarde de hoy hará entrega la junta liquidadora del economato militar á la plaza del almacén núm. 3 del parque de Artillería que tenía á su cargo con viveres del mismo, haciéndose acto seguido cargo de él el director del parque y asistiendo á estas entregas la junta de Ordenanza.

**Instrucción pública.**—Se ha concedido por un mes licencia para atender al restablecimiento de su salud á la maestra de Cabezón de la Sierra doña Tomasa Cano Val.

Se ha aprobado que sustituya á la maestra referida el maestro D. Pablo de Juan y Goma.

**Mercados.**—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy angula en vinagre á 0,80 pesetas el kilo, salmón á 3,50 y 4,00, merluza de 1,20 á 1,40, sardinas de 0,60 á 0,70, chirlas á 0,50, lenguadss á 1,00, platasa de 0,80 á 1,00, besugo de 0,60 á 0,80, pescadilla á 0,80 y perches á 0,80.

**Ostras frescas.**—En el puesto núm. 1, de la pescadería las hay á diario al precio de 0,75 pesetas docena.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 4 bueyes, 7 carneros y 8 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en el día de hoy el tocino y lomo al precio de 1,56 y 1,66 pesetas el kilo, respectivamente.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 8 de Marzo de 1893.*—Para da San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones Lealtad, quinto capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Antonio Larrea Arroba, de 2 años, San Juan 33.

¡Viva lo viejo! Mucho queremos lo que es viejo: viejos amigos, viejas costumbres, viejos libros, vino viejo, onzas viejas (ó peluconas) y viejas medicinas porque son las que valen. «Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son un remedio tan viejo y tan acreditado en las enfermedades de reumatismo y de la piel, que repetimos con gusto ¡Viva lo viejo!»

## D. EUSEBIO MARTINEZ DE VELASCO

El día 5 del actual, á las dos de la tarde, falleció en Madrid, á los 50 años de edad próximamente, el distinguido escritor burgalés cuyo nombre encabeza estas líneas. Era hijo de D. Bernardino Martínez de Velasco, arquitecto municipal de esta ciudad, cuyos relevantes servicios fueron causa de que el Ayuntamiento concediese á la viuda una pensión que disfrutó hasta su muerte.

También era pariente inmediato del general carlista D. Gerardo Martínez de Velasco, que en la última guerra civil se distinguió por sus excepcionales dotes de organizador.

En sus primeros años dedicóse D. Eusebio á los estudios eclesiásticos, comen-

zando la carrera en el Seminario conciliar de San Jerónimo, de esta ciudad, en el que obtuvo las más brillantes calificaciones.

Fue luego familiar del entonces obispo de Oviedo que más tarde fué arzobispo de Valladolid y por último primado de Toledo, cardenal Moreno.

Atraído después por sus aficiones, se dedicó á la literatura, figurando como colaborador de importantes periódicos, y publicando buen número de obras, entre las que pueden citarse como las mejores las tituladas *Ecos de Gloria*, *Comunidades*, *Historia de Cabrera*, *Germanias* y *asonadas é Isabel la Católica*, además de varias otras en prosa y verso y algunas traducciones del francés.

Ultimamente era redactor de *La Ilustración Española y Americana*, estando encargado de la sección de *Nuestros grabados*, en la que continuamente daba muestras de gallardo estilo, excelente espíritu crítico y erudición poco común.

En todas sus obras demostró siempre gran entusiasmo por las tradiciones burgalesas, habiendo dedicado muchas páginas á los monumentos artísticos de esta ciudad.

Descanse en paz el ilustre finado, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

## CRÓNICA ELECTORAL.

He aquí los últimos datos oficiales:

### Circunscripción.

- D. Federico Martínez del Campo, 40.462.
- D. Francisco Aparicio y Ruiz, 8.440.
- D. Lorenzo Alonso Martínez, 7.060.
- D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, 6.837.
- D. Celestino Alcocer, 5.732.

### Aranda.

- D. Diego Arias de Miranda, 6.175.

### Castrogeriz.

- D. Toribio Gonzalez de Medina, 3.679.
- D. Agustín Soto, (a) 2.658.
- D. Francisco de Vega y de la Iglesia, 1.594.

### Miranda.

- D. Gaspar Salcedo, 3.200.
- D. Baldomero Villegas, 3.054.

### Salas de los Infantes.

- D. Joaquin Gonzalez Marrón, 4.330.
- D. Felix Cecilia, 2.697.
- D. Victor Ebro, 945.

### Villarcayo.

- D. Gumersindo Gil y Gil, 3.459.
- D. Julian Calvo, 4.200.

Faltan 2 secciones de Aranda, 2 de la circunscripción, 2 de Miranda, (créese que las más favorables al señor Villegas) y 2 de Villarcayo. Los demás datos son los definitivos.

## CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Mañana volverán á reunirse los ministros en consejo, para que el ministro de la Gobernación les dé cuenta del resultado, y después seguirán examinando el presupuesto del ministerio de Marina.

Sabido es que el señor Cervera no ha de hacer más economías, y no es menos notorio que el señor Gamazo, y con él el resto del Consejo, exigirán que se hagan mayores reducciones.

Esto ha de provocar necesariamente la crisis, planteada por el señor Cervera, el cual, al decir de sus amigos, está decidido á no concurrir á otro consejo, ni á volver al ministerio.

La situación que este propósito del ministro de Marina crea al señor Sagasta no puede ser más difícil, porque hacer ahora una modificación ministerial para volver á los quince días á buscar sustituto al marqués de la Vega de Armijo, es cosa bastante irregular en política.

Así, pues, el señor Sagasta procurará con todo su esfuerzo convencer al señor Cervera para que aplace hasta dentro de quince días su salida del Gobierno.

¿Lo conseguirá el jefe del Gobierno?

Los amigos del ministro aseguraban hoy que no.

¿Qué hará entonces el señor Sagasta?

En esto no están unánimes los pareceres.

Importantes ministeriales decían esta tarde que todo quedaría resuelto con la sustitución inmediata del señor Cervera por el señor Valcarcel, mientras que otros afirmaban, con referencias no menos fidedignas, que el señor Sagasta se vería precisado á despejar de una vez la situación, dando también salida al marqués de la Vega de Armijo, y á los ministros que insistieran en retirarse del Gobierno, entre los que se cita á los señores Montero Ríos y Lopez D miguez.

De hacerse la crisis, creo yo que se resolverá del todo para no volver á plantearla hasta que terminada la discusión de las elecciones en el Congreso, el señor Gonzalez pida descanso para cuidar de su quebrantada salud.

Entonces es cuando parece que el ministro actual de la Guerra pedirá también que el señor Sagasta le deje en condiciones de ocupar la primera vacante de capitán general que ocurra.

Se ha dicho esta tarde que en la visita que el marqués de la Habana hizo ayer al señor Sagasta, hablaron ambos de la próxima crisis, en la que pretendía una cartera para un deudo suyo, y que ante la imposibilidad de complacerle el señor Sagasta por ahora, había recabado para sí la presidencia del Senado.

Hoy han despachado con la Reina los ministros de la Guerra y Hacienda.

Los decretos firmados por S. M. no tienen importancia; se refieren á varias trasferencias de crédito de Fomento y de Gracia y Justicia, y á la autorización para obtener el papel necesario de letras del Giro mutuo sin las formalidades de subasta.

Hoy se ha hablado menos del triunfo de los republicanos en Madrid, y poco á poco irá olvidándose este hecho y borrándose la impresión que ha producido.

Los datos de provincias que se reciben en Gobernación van siendo más completos, y confirman la impresión que adelanté ayer por telégrafo, acerca de la constitución del futuro Congreso.

Republicanos no vendrán más de 23. Los silvelistas, serán en igual número; los carlistas 8, y conservadores unos 50.

Los datos definitivos no se sabrán hasta después de verificado el escrutinio general.

\* \* \*

En el salón de sesiones del Banco de España se ha celebrado esta tarde la Junta general de accionistas preparatoria de la que ha de verificarse el próximo domingo para discutir la memoria.

Esta ha sido leída hoy, y de ella saco el siguiente extracto:

Empieza haciendo un elogio de la acertada dirección del actual Gobernador D. Pio Gullón y de las gestiones de sus antecesores señores Camacho é Isasa.

Evidencia que en 1892 hubo disminución general en todas las operaciones de esta sociedad de crédito.

Se han hecho grandes esfuerzos para contener el aumento de la circulación fiduciaria sin menoscabar los intereses del Banco.

Tanto esto como la disminución de operaciones ha sido por efecto de la situación de los cambios, y el déficit constante con que se liquidan los presupuestos del Estado.

El consejo se ocupó de estos asuntos conforme lo exigían las circunstancias, y estudió con atención el modo de vencer obstáculos y atender á las necesidades manifiestas.

Mejóro la provisión de fondos en el extranjero. Subieron las reservas en oro 25 millones y 17 las de plata, permitiendo así aumentar la emisión de billetes hasta 1 125 millones. De estos había en circulación en fin de 1892, 884 141.050 pesetas. Se adquirió oro y plata con quebrantos para el Banco, pero mejoró la condición de la Caja; se saldaron créditos del extranjero, los cuales fueron pagados antes de lo estipulado.

El convenio con el Banco de París de 7 de Septiembre para proporcionar 50 millones de francos, contribuyó á mejorar la situación.

También han mejorado las condiciones de las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos que posee el Banco.

Las relaciones del Banco con el Tesoro público continúan en la concordia y armonía de siempre.

Se espera llegar á un acuerdo con el Gobierno respecto al contrato con las Tesorerías que expira en 30 de Junio, armonizando los recíprocos intereses y coadyuvando á la gestión de la causa pública.

El decaimiento general en los negocios se refleja en el movimiento bancario acentuándose la baja que se notó en 1891.

Las operaciones de descuento importaron en 1892, 954.298.512 pesetas. Los préstamos 488.105.487. Los créditos con garantía de efectos públicos, 272.322.549. Sigue el descenso de las cuentas corrientes y depósitos que han bajado 75 millones y medio y 41 respectivamente. La totalidad de operaciones mercantiles ha dado un beneficio de pesetas 22.591.689. Un millón más que en 1891.

Termina tratando de las cuestiones generales, creyendo que se han sabido vencer las dificultades que se presentaron manteniendo el crédito del Banco á la altura que merece la solidez, probidad y celo con que atiende á los intereses públicos que se le han confiado.

Los beneficios líquidos del balance de 1892, son 35 653 724.

Se reparten á los accionistas 30 millones.

Los impuestos del Tesoro ascienden á cinco millones y quedan sobrantes 608.747 pesetas.

Terminada la lectura se ha presentado la acostumbrada proposición para conceder un mes de haber á todos los empleados.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Presidencia.*—Real orden dictando reglas para los recursos por la vía contencioso-administrativa.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos de indulto.

Ayer fué denunciado *El País* por un artículo titulado *Viajeros al tren*.

El 4 del actual ocurrió en Linares (Méjico) un desastre en ocasión en que se verificaba una corrida de toros.

Una de las andanadas de la plaza se hundió, envolviendo los escombros á los espectadores.

Fueron extraídos ocho cadáveres y treinta heridos.

Recientemente se ha verificado en Liverpool la inauguración del mayor ferrocarril eléctrico que hasta ahora se ha construido.

Es una vía férrea suspendida sobre los docks de ese gran puerto comercial, á la manera del ferrocarril aéreo de Nueva York, y á la que dan acceso trece estaciones.

Cada tren se compone de dos grandes vagones de 56 asientos cada uno, é iluminados con luz eléctrica.

La velocidad puede exceder cuando se quiera de 100 kilómetros por hora; pero se reduce en estos primeros momentos por temor á accidentes.

El tren recorre un circuito de 11 kilómetros.

Los gastos han ascendido á 600.000 libras esterlinas, ó sea 15 millones de pesetas.

Dicen de Alcoy que en la villa de Ibi, próxima á aquella población, ha sido mortalmente herido el señor cura párroco de la misma.

A las ocho de la mañana del sábado hallábase el señor cura conversando confiadamente con un vecino en la plaza de la iglesia, junto á la esquina de la calle Empetrada y de espaldas á la fuente pública que allí existe, cuando recibió la agresión.

En aquel vecindario ha causado la gran impresión el tristísimo suceso.

Entre los regalos que se le han hecho al Papa con motivo de su jubileo episcopal, llama poderosamente la atención el del Emperador Guillermo.

Consiste aquel en un anillo adorna lo con un precioso diamante de inestimable valor.

En una de las facetas lleva grabado el escudo de armas de Alemania y en otra el del soberano Pontífice

En la madrugada de anteayer fué víctima en San Sebastián de un sensible accidente el sereno Manuel Casares.

Acababa de retirarse del servicio, y al llegar á su casa trató de extraer las cápsulas del revólver; pero con tan mala suerte, que jugando el disparador, salió el tiro, atravesándole el proyectil el muslo izquierdo.

## EL PROBLEMA DEL DIA.

No aludimos al resultado definitivo de las elecciones, ni á la crisis próxima, ni á ninguna otra cuestión política de actualidad.

Nos referimos á un asunto de excepcional importancia para Burgos, y sobre el cual creemos que ha sonado la hora de llamar seriamente la atención de los que están en el caso de velar por los intereses de este olvidado rincón de Castilla.

La prensa burgalesa, atendiendo á ciertos indicios, respetables por la persona de quien procedían, ha observado en esta materia una estudiada reserva, sin duda porque así se creyó hacer una buena campaña—la campaña del silencio,—evitando que el rumor de las gestiones de Burgos despertase idénticos rumores en poblaciones rivales y saliéramos perdiendo en el choque de unas influencias con otras.

No sabemos si esta táctica especial habrá producido el efecto que se apetecía, pero sea como quiera, ha llegado el momento de romper el convenido silencio, si quiera para que el público, á quien todos nos debemos, sepa á qué atenerse en este asunto.

Ya habrán comprendido nuestros lectores que aludimos á las proyectadas reformas de la división territorial militar, con las cuales, si no mienten los indicios, corre inminente peligro de desaparecer la capitanía general de Burgos.

No necesitamos ponderar la gravedad que esto entraña: nuestro objeto se limita hoy á dar la voz de alerta.

A juzgar por la noticia que hace días publicamos, tomándola de un colega de la corte, según el nuevo plan del ministro de la Guerra, las actuales capitanías generales quedarán reducidas á siete, y una de ellas la compondrán Burgos, las provincias vascongadas y Navarra.

Pues bien: á todo el que de esto se entera se le ocurre la idea de que la capitali-

dad de ese futuro distrito podrá sernos disputa la por una población que tiene condiciones de plaza fuerte; por otra que alegará ser el centro, y tal vez por una tercera, al amparo de la protección que la dispensa un conocido hombre público.

Evidente parece que ninguna de las tres capitales aludidas reúne las condiciones estratégicas de Burgos, pero ¿basta esto para que sea Burgos la preferida? Debemos vivir confiados y cruzarnos de brazos tranquilamente mientras que otros trabajan en la sombra?

Personas que tienen motivos para estar bien informadas afirman que el proyecto de división militar está ultimado, acaso acaso hasta extendido el decreto, y se publicará tan pronto como pasen las elecciones.

El golpe, pues, vá á descargar muy en breve; el día menos pensado nos sorprenderá dolorosamente, y nos sorprenderá cuando ya sea tarde para evitarlo.

No faltará quien califique de demasiado pesimistas nuestras palabras: ojalá realmente lo sean, pero por si no lo son, vivamos prevenidos.

Deber de la prensa es señalar el peligro, y deber de otros gestionar para conjurarle.

¿Qué se ha hecho hasta ahora en este último sentido? Suponemos que nuestras corporaciones y nuestros políticos no se habrán descuidado; sabemos que sigilosamente han hecho mucho, pero para que el público, algo inclinado siempre á desconfiar, no crea que se le abandona, conviene que se diga todo; que se sepa todo.

Las gestiones secretas valen mucho, sí, pero creemos que las campañas descubiertas, francas, á la luz del día, son también un poderoso resorte.

Así lo ha entendido Valladolid, que en la prensa de la localidad y en la de Madrid ha comenzado á lanzar una serie de artículos en favor de sus intereses, y cuyo Ayuntamiento trató públicamente, hace días, de este asunto y adoptó un acuerdo importante.

León sabe también cuánto está trabajando en su favor el señor Merino, hijo político del presidente del Consejo de ministros, y todas las poblaciones interesadas se aprestan análogamente á su defensa.

Imitemos éstos ejemplos; trabajemos con ahínco, ya que fortuna no es tarde todavía; digamos al público lo que puede esperar y lo que debe temer, y sobre todo no le dejemos vivir en una confianza excesiva, porque si llega el día del desencanto, aquel será también el día de las grandes recriminaciones.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'50, 64'68.

*Londres* 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'56, 64'62.

*Buenos Aires* 7.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer 320.

*Londres* 7.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Se aprueba después de ligero debate una proposición del diputado señor Gorse disponiendo que nadie pueda ser empleado de la marina real inglesa, sin un sueldo suficiente para desempeñar con decoro el expresado cargo.

*Londres 7.*—«The Times» publica hoy un despacho de San Petersburgo, diciendo que el aviso oficial publicado en el «Mensajero del Gobierno» relativo á la Constitución de Bulgaria, aunque moderado y pacífico debe ser considerado como una advertencia que el gobierno ruso dirige á Bulgaria, á la triple alianza y al mundo entero.

*Londres 7.*—El marqués de Salisbury ha convocado para un «meeting» que se verificará mañana en Carlton Club á los diputados del partido conservador con objeto de discutir los acuerdos que deben adoptarse respecto á la discusión de la segunda lectura del proyecto de autonomía para Irlanda.

*Londres 7.*—Los despachos de Nueva York, dan detalles de los destrozos causados por el ciclón en los Estados de Georgia, Alabama y Misissipi. Los efectos del mismo fueron terribles destruyendo varias aldeas. Muchas personas perecieron entre los escombros. Se organizan suscripciones para el socorro de las víctimas del siniestro.

*Berlin 7.*—Casi todas las potencias estarán representadas en la conferencia sanitaria que inaugurará sus sesiones el 11 del corriente en Dresde.

*Paris 7.*—Los despachos oficiales de Rio Janeiro continúan negando importancia al movimiento insurreccional de la provincia de Rio Grande.

*Paris 7.*—El 4 por 100 exterior español ha abierto en la Bolsa de hoy á 64'50, subiendo á 64'68, después ha bajado á 64'56 para recobrar el 64'68. El mercado, tanto del exterior como de la renta francesa, está algún tanto paralizado.

*Paris 7.*—Un despacho de Trípoli dice con referencia á noticias de Banghisi, que, en la provincia de Barca reina la más espantosa miseria, habiéndose desarrollado el tifus en proporciones aterradoras. El gobernador de la provincia falleció de dicha epidemia, y los habitantes, poseidos del pánico, emigran á bandadas.

*Londres 7.*—Reina grande agitación en la provincia protestante de Ulster (Irlanda). Todos los días se celebran «meetings» para protestar contra el proyecto de ley de autonomía. Se teme que surjan nuevos disturbios. La situación se juzga grave dado el estado de excitación de los ánimos.

*Paris 7.*—El aislamiento comercial de Francia y la política ultraproteccionista parece que van á traer consigo la elevación del precio de la mano de obra. Los trabajadores, pretextando que los fabricantes obtienen mayores beneficios con la falta de la competencia extranjera, quieren participar en ellos pidiendo al efecto mayor jornal y amenazando con las huelgas en el caso de que sus reclamaciones no sean atendidas. Alegan además la subida creciente de los artículos más necesarios á la subsistencia.

*Paris 7.*—Es posible que si el Shah de Persia realiza esta primavera su anunciado viaje á Europa visite á Andalucía, pues en diferentes ocasiones ha manifestado su deseo de conocer aquella región.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temeres y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicá, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homópiatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS  
PERFORADOS  
AMERICANOS  
DE  
FIELTRO ROJO  
DEL DR. WINTER.

uran Rheumatismo  
Nemalgia, Puntos  
Séntica, Puntos  
Dolor de Cabeza,  
Calambres, Cansas,  
Dolores de Espalda,  
Pecho, Manos,  
Pulmones, Histeria,  
Tosca, Quisquias,  
duras, y todo las  
enfermedades de los  
poros, de la piel.  
Emplastos Perforados  
de Fieltro rojo  
Americano.  
De venta en las  
Droguerías y Boticas  
THE WINTER  
American Scarf and  
Porous Plaster.  
Wholesale: NEW YORK

# POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

## EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE,  
NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto

**SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA**

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO**

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE**

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

**INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

**LA EPILEPSIA**

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alfaréa y mal de San Pau en Cataluña, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. «Infermos que padecian estos accidentes mas de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

**LA ERISIPELA**

Curación pronta y radical con las

PILDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razon es que, neutralizando el virus productor de ella, e eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

**LA VIRUELA**

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PÍLDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

**BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA).****ROMAN GARCIA.**

Lain-Calvo números, 2 y 4.—Burgos.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que des de esta fecha se exponerán á precios económicos los ricos y sabrosos claretes de esta tan renombrada bodega, así como los mejores caldos de la Mancha, Navarra y Ribera.

Embotellados clarete Rioja á 7 pesetas docena.

Id. Mancha Daumiel á 8 pesetas id. y se abonan 0'25 céntimos por cada casco que se devuelva.

También se hallan en esta casa los renombrados vinos blancos de las marcas siguientes: Rafael L. Heredia y C.<sup>a</sup> La Rioja Alta y C.<sup>a</sup> Viñicola del Norte de España.

Lain-Calvo 2 y 4, frente á Barriocanal.

El dueño de este establecimiento es el que fué dependiente del Sr. Ceballos.

**ULTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

**SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**

MADRID 8.—8,40 m.

Aunque todavía no están completos los datos respecto á las elecciones en las provincias, calcúlase, con probabilidades de acierto, que el futuro congreso se compondrá de 280 diputados ministeriales, 51 conservadores, 22 silvelistas, 26 republicanos, 8 autonomistas, 13 posibilistas, 6 carlistas y 2 independientes.

MADRID 8.—10 m.

Esta madrugada se han practicado importantes diligencias en la casa de la calle de Carretas en que ocurrió la muerte de Antonia Lopez.

El juzgado, en compañía de los serenos y un camarero del café de Fomento, ha hecho un reconocimiento, comprobándose que se oyen perfectamente los ruidos producidos al abrir los balcones.

De otras pruebas y diligencias parece haberse deducido que el cuerpo de Antonia cayó perpendicularmente desde el balcón á la calle.

MADRID 8—1,30 t.

S. M. la Reina ha firmado los reales decretos nombrando gobernador general de Filipinas al Sr. Blanco, y capitán general de Cataluña al Sr. Martinez Campos.

El Consejo de ministros de esta tarde será breve y no tendrá importancia.

A las siete de la noche tendrán un banquete en Fornos varios ministros y representantes extranjeros para tratar de la exposición internacional, artística é industrial que se proyecta celebrar en Madrid.

El duque de Chartres ha almorzado hoy en Palacio.

Ha sido nombrado jefe de brigada de Cataluña el Sr. Paqueta.

MADRID 8.—3,53 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,05. Idem fin de mes, 69,15.

Idem exterior, 74,60. Idem Deuda amortizable, 77,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,35.

Idem idem de 1890, 97,80.

Acciones del Banco de España 365,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 148,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,05.

Idem sobre Londres 29,10.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,31.

Mercado dudoso.